

Expediente: 901/25
Carátula: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN C/ JIMENEZ CARLOS ALBERTO Y OTROS S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20162840569 - TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - JIMENEZ, Carlos Alberto-DEMANDADO
90000000000 - MORALES, Roberto Marcelo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 901/25



H108022658074

JUICIO: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN c/ JIMENEZ CARLOS ALBERTO Y OTROS s/ APREMIOS.- EXPTE. N° 901/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 08 de abril de 2025.

Téngase presente el Acuerdo N° 763 de fecha 19/03/2025 y Cédulas de notificación N°1705/25 y N°1706/25 de fecha 18/03/2025 que acompaña digitalmente.

Téngase por rectificado el monto de la presente causa, siendo el correcto \$13.351.681,70 y por cumplida parcialmente la providencia de fecha 05/03/2025.

Subsistiendo la discordancia de los domicilios de los demandados que menciona entre el escrito de rectificación de demanda y las cédulas adjuntas ut supra mencionadas, aclare dicha circunstancia. Notifíquese digitalmente. LMBSA

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.